

EL REY EDUARDO.

COMEDIA EN TRES ACTOS.

COMEDIA EN TRES ACTOS

TITULADA

EL REY EDUARDO,

REPRESENTADA

EN EL COLISEO DE LA CRUZ.



MADRID:

POR GOMEZ FUENTENEBRO Y COMPAÑIA,

1804.

Se hallará en su librería, calle de las Carretas.

ACTORES.

EDUARDO TERCERO REY DE INGLATERRA.	*SR. CARRETERO.*
QÜELS SU CONFIDENTE.	*SR. ROLDAN.*
ASTING GOBERNADOR.	*SR. PONCE.*
FANI, PROMETIDA ESPOSA DE....................	*SRA. RITA.*
RICARDO..........................	*SR. DIEZ.*
FABRICIO, PADRE DE FANNI......................	*SR. PINTO.*
EL CONDE DE KENT...	*SR. BACA.*
BRICH, PAGE DEL GOBERNADOR................	*SR. OROS.*
ENRIQUE *SR. CAMAS..* / JACOBO.. *SR. ORTIGAS.* / LERMAN. *SR. TOMAS...*	PRESOS.
UN ESCRIBANO DEL GOBERNADOR................	*SR. QUEROL.*
ROSELIA MUGER DE LERMAN....................	*SRA. JOSEFA LUNA.*
RUFIN FONDISTA........	*SR. JOSEF GARCIA.*
DROWEN LOGRERO E HIPÓCRITA....................	*SR. LOPEZ.*

SOLDADOS, ALGUACILES Y PUEBLO.

LA ESCENA ES EN SIEKFORT.

EL REY EDUARDO.

ACTO PRIMERO.

Aposento del Gobernador, con tocador magnífico, y el mejor adorno.

ESCENA PRIMERA.

Asting sentado á él: un criado acabándole de peynar, y otros con el agua manos, uniforme, reloxes, pañuelos y demas adornos de su persona prevenidos, y el Escribano en pie á su lado con algunos memoriales.

Escr. Aquí Toorn el sastre pide
contra el Ayudante nuestro,
que le debe las hechuras
de unos uniformes.
Al criado que le peyna, levantándose y mirándose al espejo.
Ast. Bueno.
Escr. Quiere que se le haga pago.
Ast. Que espere. *al Escribano.*

Escr. Sí señor, eso
es lo mismo que yo dixe;
mas respondióme muy serio,
que no era judío.
Ast. Bien:
pues haz saber á ese necio
que él tiene muchos arbitrios
para subsistir, y nuestro
Ayudante un pré tan solo,
y corto: que en ascendiendo
á Coronel, mandaré
que le pague.
Escr. Muy bien hecho.
Vaya, que á dar providencias
se puede ir á los infiernos. *ap.*
Sacando otro memorial.
En este se quejan varios
vecinos del barrio nuevo
de San Jorge, de que vende
sin el señalado peso,
el pan estos dias. . .
Ast. Quién?
Escr. Driden, nuestro panadero.
Ast. Diles que del mismo como
yo, y jamás eché de verlo.
Escr. Ni yo; es verdad que de gratis *ap.*
viene á mí siempre el pan nuestro.
Bien dicho, que al fin quatro onzas
ó seis, que tendrá de menos

cada pan, no es cosa, que
merece la pena.

ESCENA II.

Brich con una pieza de china en una bandeja, y los dichos.

Bric. El bueno
de Drowen. ...
Ast. Qué? Está ahí? Responde.
Escr. Picaronazo, logrero. *ap.*
Bric. Os envia aquesta pieza
de china, por ser de bello
y extraño gusto; y de valde. *ap.*
Ast. A ver: es linda en efecto.
Bric. Os ruega, que perdoneis
la cortedad del obsequio.
Escr. El regala? Algo pretende: *ap.*
y para mí ::: *al oido á Brich.*
Bric. Toma! Eso
se le podia olvidar.
Escr. Oh! Es un bello caballero!
Ast. Llevalo á guardar.
Esc. Qué guapo
Gobernador!
Bric. Es atento
sin igual. Jamás le he visto
en unos casos como estos,
desayrar á nadie. *vase.*
Ast. Vamos: *á un criado.*

los reloxes, los pañuelos:
qué esperas?
Escr. Aquel cambista
que está preso por el juego,
implora vuestro perdon;
y envia por medianero
un bolsillo con mil libras. *al oido.*
Una vez que ha satisfecho
ya, la moderada multa
que le exîgisteis, contemplo...
Ast. Sí, ponedle en libertad.
Escr. Bien; sí, sí, que ese es el medio
de que á jugar vuelva, y vuelva
á pagar, si le prendemos,
doblada la multa. *se van los criados.*
Ast. Hay mas? *vuelve á salir Brich.*
Escr. No señor.
Ast. Pues los decretos
extended, los firmaré.
Escr. Bien. *vase por la izquierda.*
Ast. Qué miras?
Bric. Estoy viendo
que vais de conquista hoy
segun las señas; y veo
tambien que no habrá hermosura
que no se rinda á ese cuerpo.
Ast. Toma por esa lisonja.
dándole una moneda.
Bric. Miren porque hay lisonjeros.

Ast. Dexa locuras , y dime
que hay de Fanni ?
Bric. Que el camueso
del padre la va á casar
con uno , que fue caxero
de la casa muchos años.
Ast. Pues no ha de lograr su intento
empeñado yo.
Bric. Por qué ?
Ast. Porque en pidiendo yo al viejo
su mano , será forzoso
que me prefiera.
Bric. Aun por eso,
tan de furfuris os miro.
Mas por Dios , señor , hablemos
algo mas claro , porque. . .
vaya ; sobre que no entiendo
lo que dixisteis , ¿de veras
pensais casaros ?
Ast. Yo ? necio,
ni aun de burlas.
Bric. Pues ¿no vais
á pedir á Fanni ?
Ast. Y eso
qué importa ?
Bric. Ya , ya ; será
prestada no mas.
Ast. Mi intento
es diferir esa boda

que dices por algun tiempo,
y ver si entretanto:::
Bric. Ya
vamos, ahora caigo en ello.
¿Y si prefiere á Ricardo?
Ast. No será tan indiscreto.
Bric. Pero vamos, ¿y si lo es?
Ast. A otro arbitrio apelaremos.
Bric. Cómo á otro arbitrio? Ah sí, sí:
se le forma en el momento
una causa al novio, y va
á tomar los ayres, léjos
de aquí, como hicisteis con
el marido de:::– ya entiendo,
vamos: Señores, este hombre *ap.*
tiene el corazon de un perro.
Escr. Ya estan.
Ast. Pues voy á firmarlos.
Entra por la izquierda.
Bric. Otro que tal. Los infiernos
no tienen un Escribano
mas malo: digo, y que creo
que por allá los habrá
de prueba. Yo al menos pienso,
que hará una escritura falsa,
ó enmendará un testamento
le hace una seña el Escribano.
por una azumbre de ponch.
Vamos á saber que es ello.

Escr. Con que, señor Brich, ¿chupamos
todos del señor logrero?
Bric. Ahí envió para vos
diez varas de terciopelo
para un vestido.
Escr. Sí? Oh ....
es un bello caballero.
Bric. Toma si es.
Escr. Y para vos?
La verdad.
Bric. Para mí, estos
seis escudos; porque en fin:::
ya veis...
Escr. Sí, ya estoy impuesto.
¿Cómo ha de ser, hombre? Al fin,
aliquid chupatur.
Bric. Cierto.
Tambien estuvo ahí la viuda
aquella, que tiene preso
al hijo, porque no quiere
casarse, despues que:::
Escr. Bueno!
Bric. Que por Dios:::
Escr. Bueno! Y por Dios,
una iniquidad haremos
como dexar deshonrada
á la muchacha::: no, eso:::
Bric. Dice, que por verle libre
de esa boda, desde luego

daria doscientas libras.
Escr. Doscientas?
Bric. Digo, y dinero
contante. Cómo lloraba
la pobre! Vaya, confieso
que me enterneció.
Escr. Pero hombre:::
la verdad, la compadezco:::
Bric. Picaron.
Escr. Y si encontrára
una callejuela.. pero...
Bric. Ya se vé: esto de que quede
mal la muchacha... lo veo,
Vamos; es duro.
Escr. En fin, yo
veré como componerlo.
Bric. Y la muchacha que se ahorque.
Escr. Vaya, sí, le sacaremos
libre y sin costas, siquiera
por estar vos de por medio.
Bric. Yo? ó las doscientas?
Escr. Supongo
que es seguro ese dinero.
Bric. Sí. Así te dieran, en vez *ap.*
de las doscientas, doscientos.
Escr. Pues no se hable mas: venid,
me dareis el terciopelo,
que voy á evacuar algunas
diligencias.

Bric. De provecho?
Escr. Eh, poca cosa.
Bric. En fin que
vivamos todos.
Escr. Ya entiendo.

ESCENA III.

Fabricio, Fani, los dichos y Asting.

Fabr. El señor Gobernador...
Bric. Voy á avisarle al momento.
Vos esperadme en mi quarto, *al Escr.*
Entra por la izquierda.
que luego baxo.
Escr. Este, creo
que es contra quien clama Drowen:
él mismo; pues yo le ofrezco,
que no le sirva el pedir
moratoria. *vase.*
Fan. No sosiego
hasta saber, para que
nos llama con tal misterio
el Gobernador.
Fabr. Pues yo
te acompaño, no hay rezelo.
Bric. Ya sale; y yo aquí estaré *ap.*
de mas, si quedarme quiero. *vase.*
Ast. Fabricio, Fanni.

Fabr. Ambos somos,
señor, servidores vuestros.
Ast. Sentaos.
Fabr. Señor : : : *excusándose.*
Ast. Sentaos:
y pues con gran fundamento
estrañareis que os llamase,
oid la causa.
Fan. ¡ Ah perverso ! *ap.*
Ya de sus solicitudes
su infame designio infiero.
Ast. Conociendo vos mejor
que otro alguno el embeleso
de Fanni, no extrañareis
que la ame, desde el momento
que la ví.
Fabr. Qué escucho !
Ast. Acaso
esperaba yo, que el tiempo
borraria la impresion,
que en mí sus ojos hicieron;
pero fué tan al contrario,
como dirán los efectos
de nuestra sesion. Fabricio,
yo la amo con un extremo
digno de las qualidades
de Fanni: fuera el rezelo
que agita vuestra honradez *á Fabr.*
al oirme: vaya léjos

tambien de vuestra modestia, *á Fan.*
qualquier temor; pues respeto
vuestra virtud, y renuncio
los abominables medios,
que pudieran sugerirme
engaño y poder á un tiempo.
Quiero deber este triunfo
al amor puro y honesto
que me inspirásteis; y aunque
pueda censurar el Pueblo
mi resolucion, aspiro
á haceros mi esposa.
Fabr. Cielos! *con ayre de pesar.*
Ast. Sé que de honrada familia
descendeis; y aunque me veo
en mayór elevacion
que vos, no soy de los necios,
á quien la fortuna engríe,
hasta el miserable extremo
de creerse superiores
á los demas. Sé, que debo
á un acaso el explendor
que gozo, como debieron
muchos, á este mismo acaso,
su ruina y abatimiento.
En fin, ni busco riquezas,
ni elevacion: virtud quiero,
que ni la da la fortuna,
ni puede quitarla; y puesto

que hallo esta virtud en Fanni,
que no se resienta espero,
mi empleo, ni mi familia,
de que la elija por dueño
de mi corazon.

Fan. Ay triste!

Fab. Oh, qué de males rezelo *ap.*
de este accidente! Mas yo
sacrificar hoy no debo
la ventura de mi hija,
ni mis promesas, al miedo.

Ast. Desde hoy corren por mi cuenta
de esta casa los aumentos,
y vuestra hija será
unida á mí, en el momento
que tenga la aprobacion
de la Corte, como espero:
mas entretanto, es forzoso
guardar todo aquel secreto,
que piden tan delicadas
materias; á cuyo efecto,
y al de que vuestro decoro
no padezca, me condeno
á veros solo de noche,
y aun entonces, encubriendo
cuidadoso mi persona,
con algun disfraz; y puesto
que llega la hora de audiencia,
y convendrá á mi deseo

que nadie os halle conmigo,
id con Dios.
Fabr. Señor , os ruego
que me escucheis un instante.
Ast. Hablad.
Fan. Ricardo , hoy te pierdo,
si mi padre no destruye *ap*.
la intencion de este perverso.
Fabr. Excuso de ponderaros,
señor , mi agradecimiento,
pues le dice el mismo honor
que me haceis ; pero no debo
engañaros yo : hace dias
que á Fanni casada tengo.
Ast. Qué escucho ! Casada?
Fabr. Solo;
que confirme su himeneo
la Iglesia , falta.
Ast. Ah! Pues de ese
modo , aun tiene algun remedio
la materia.
Fabr. Cómo , si
dí ya mi consentimiento ?
Ast. Diciendo que lo pensasteis
mejor.
Fabr. De honrado me precio,
señor , y el que lo es , no falta
por un humano respeto
á tan sagradas promesas.

Además, que aunque el sugeto,
que he destinado á mi hija,
no está en el predicamento
que vos, es igual á ella;
se aman los dos; yo lo apruebo;
ofrecí unirlos, y soy
esclavo de lo que ofrezco.

Fan. Oh buen padre! *regocijada.*

Ast. Y quién es ese?

Fabr. Un jóven que fué caxero
mio; modesto y honrado.

Ast. Y en un hombre de buen seso
cabe preferirle á mí?
Vaya, id con Dios, que yo espero
que lo pensareis mejor,
dexando unos sentimientos
de honor tan extravagantes,
quando se trata no menos
que de la felicidad
vuestra, y de Fanni.

Fan. Yo os ruego,
que si deseais la mia,
no os opongais un momento
á que me estreche á Ricardo.
Le amo con todo el extremo
que un corazou puede amar:
él me lo paga, y yo creo
(permitid los dos, que diga,
lo que quizá en otro tiempo

me costára un gran rubor).
Creo, que si el mundo entero
me ofrecieran, no dexára
de ser suya; dar no puedo
á otro, que él, mi corazon;
yo sería, os lo confieso,
infeliz con vos; ni os amo,
ni está en el carácter tierno
de mi pasion, el amar
jamás á otro: nos unieron
la niñez, el inocente
trato, la virtud, el genio,
y la tierna bendicion
de mi padre, y es (creedlo)
imposible separarnos.

Ast. Mirad Fanni, que un desprecio
de esta especie, cambiar puede
en ódío, todo mi afecto;
y que es grande mi poder.

Fan. Y mi constancia no es menos,
señor: podreis afligirnos,
y llenar de desconsuelo
nuestras almas; pero no
mudar nuestros sentimientos.
No os empeñeis: emplead
vuestro poder, en hacernos
felices, y eternamente
los tres os bendeciremos.
Reflexíonad un instante,

quánto sería hoy ageno
de la generosidad
vuestra, y de ese mismo afecto,
que me teneis, procurar
mi desventura, valiéndoos
de ese poder, que decis.
Yo os he dicho, que no puedo
pagar vuestro amor; mas no,
que vuestro amor menosprecio.
Si á vos, ántes que á Ricardo
os conociera, protesto,
que á vos solo os amaria:
pero la suerte ha dispuesto,
que para que á vos no os ame,
le conociese á él primero.
Si esta ingenuidad llegase
por mi desgracia á ofenderos,
disponed desde este instante,
señor, todo vuestro ceño
contra nosotros: seguro
de que tal firmeza tengo,
que sabré morir, mas no
sabré olvidar á quien quiero.
Ast. Encubramos mi designio *ap.*
y mi rencor. Tanto aprecio
ese heroismo de amor,
Fanni, que aunque veis, que puedo
vengar el desayre, estoy
ya de vengarle, muy léjos.

Le aplaudo : mas permitid
que mi amor propio , á lo menos
se desengañe , que sois
incontrastable al obsequio,
al amor y la fineza,
como lo fuisteis al ruego.

Fan. Mi padre ha de permitirlo,
señor , porque yo no tengo
voluntad propia : mas si es,
que podeis tomar consejo,
tomad uno mio , y no
malgasteis ni amor , ni tiempo.

Ast. Yo abatiré tu soberbia. .. *ap.*
Por malgastado no tengo
el que yo dedique á Fanni.

Fabr. Vos , señor , hareis en eso
lo que gusteis , pues sé bien,
que siendo vuestro el obsequio,
jamás podrá denigrar
ni al vuestro , ni mi concepto.

Ast. Id con Dios.

Fabr. Quede él seguro, *ap.*
que yo evitaré los riesgos,
huyendo con Fanni , adonde
ni aun llegue su pensamiento.

Ast. Para vengar mi desayre,
fuerza es encubrir mis zelos. *vanse.*

TELON DE CALLE.

ESCENA IV.

El Conde de Kent y Oüels por la derecha, y Eduardo en trage de viajante por la izquierda.

Oüels. Aquí dixo que esperaba.
Cond. Todo me parece sueño
quanto os escucho.
Oüels. Allí viene.
Eduar. Ellos son, si es que me acuerdo
viniendo ácia ellos.
de las facciones de Kent.
Cond. Gran señor.
En acto de humillacion transportado de su mismo júbilo.
Eduar. Conde qué es eso?
deteniendo su accion.
Disimula.
Cond. Perdonad
que me arrebató el respeto.
Eduar. Cuenta, pues, que no malogre
tu imprudencia mi proyecto.
Yo de incógnito he querido
atravesar este reyno
desde el de Suecia, adonde,

desde mis años primeros
me llevó mi tio, por
temer el ódio protervo,
que me tenia Jacobo
mi hermano, que esté en el cielo.
Así pretendo saber,
de qué modo recibieron
mi exâltacion los Ingleses;
y quál es, mi Conde, el zelo
de los Ministros, á quienes
está fiado el gobierno
de mis Provincias. En esta
inteligencia resuelvo,
que en tu casa nos hospedes,
y con título de deudos
ó amigos tuyos, nos lleves
á tertulias y paseos
los pocos dias, que en esta
Ciudad detenerme creo.

Cond. Mi casa, Señor...

Eduar. A mas
de ser cómoda, viviendo
tú en ella la apreciaria
mas que otro palacio excelso,
aun quando incómoda fuese.

Cond. Tu vida guarden los cielos
para gloria de Inglaterra.

Eduar. Este por hoy es el premio
que puedo dar á mi fiel

y mas querido maestro.
Cond. Ay, qué lágrimas, Señor,
me ha costado vuestro riesgo,
hasta veros en Suecia.
Eduar. Pago el amor que te debo.
Querido Oüels, vé y dispon
que la gente que siguiendo
nos viene, en el arrabal
se acomode con secreto.
Y tú, Conde, á visitar
al Gobernador tu deudo
me lleva; pero cuidado,
que á él, ni otro alguno, el misterio
reveles.
Cond. Quedo advertido
de todo.
Eduar. Pues guia presto;
y tú, da luego la vuelta
ácia nuestro aloxamiento. *vanse.*

ANTE-CAMARA DE LA CASA DE ASTING.

ESCENA V.

El Escribano hablando con Drowen, Brich con Roselia y el Fondista.

Fond. Señor Secretario.

Escr. Soy *al Fond.*
con Vmd.: quedo ya impuesto
en el asunto, y se hará
quanto hay que hacer. *á Drowen viniendo ácia el Fondista.*

Drow. Bien. Qué atento *ap.*
es el bribon! Lo que pueden
diez varas de terciopelo!

Bric. Señora, yo... la verdad
no sé... pero en fin, si puedo,
quedaréis servida.

Rosel. Solo
hablarle un rato deseo:
facilitadlo, y venidme
á ver despues, porque tengo
en casa un relox, que está
dias hace descompuesto,
y quiero...

Bric. Que yo le arregle?
Ya, ya estoy.

Escr. Al punto haremos
que pague, ó le embargaré
hasta los tirabragueros,
si está quebrado. Pues qué,
¿no hay mas que estafar? Veremos.
Ah sí, diga Vmd. Rufin,
¿de dónde era aquel selecto
vino, que me regalasteis
estas Pascuas? Porque quiero

encargar un par de arrobas,
y::: -
Fond. Cobradme ese dinero,
que yo os las enviaré.
Escr. Pues bien. Digo por supuesto,
que mandareis á decir
su importe. Es que::: no burlemos.
Fond. Bien , bien.
Escr. Pues vaya , á mi cargo
queda ese asunto.
Fond. Lo siento;
pero este solo es el modo
de cobrarlo todo , y presto. *vase*.
Escr. El Gobernador.

ESCENA VI.

Asting y los dichos.

Ast. Ni un punto
puedo olvidar el desprecio
de esa ingrata.
Escr. Mala cara
trae. Drowen , viene á haceros
presente....
Ast. Que entre al despacho.
Le hace seña el Escribano, y Drowen viene siguiendo á Asting á lo léjos.
Bric. Ahí está.

Ast. Quién? Habla presto.
Bric. Una hermosura:::-
Ast. Qué quiere?
Bric. Eso no sé; pero creo. . .
En fin, ella os lo dirá
si la ois.
Ast. Bien, que entre luego.

EL PRIMER APOSENTO DEL GOBERNADOR.

ESCENA VII.

Los mismos, y poco despues Eduardo y el Conde.

Bric. Segun el ayre que trae,
recibiendo el sombrero y la espada.
mal despachado me temo
que haya salido.
Ast. Llegad,
señor Drowen, porque quiero
serviros.
Drow. Bien.
Escr. Informad
á S. E. sin miedo,
que yo ayudaré.
Cond. Aquí, Asting,
con franqueza te presento

un íntimo amigo mio,
que hoy llegó, con el deseo
solo de verme á Siekfort;
que tú me ayudes deseo
á satisfacer las muchas
atenciones que le debo,
y le estimes como á mí.
Ast. Yo, amado primo, agradezco
que me des esta ocasion
de mostrarte, quánto aprecio
lo que tú aprecias. Desde hoy
á Eduardo.
podeis tenerme por vuestro.
Y en prueba de la franqueza
y amistad, con que resuelvo
trataros, proseguid vos. *á Drowen.*
Ay Fani cruel! *ap.*
Eduar. Apruebo
y estimo esa clara muestra,
que me dais de vuestro afecto.
Drow. Pues, señor, el caso es, que,
ya se vé, como yo tengo
un corazon, que de todo
se compadece... (ya veo
que la culpa es mia, pues
si yo fuera uno de aquellos
que de nada se lastiman,
no me dieran tales perros).
Pero como nos encarga

tanto el Sagrado Evangelio,
la caridad, se exercita,
sin precaver estos riesgos.
Como que es uno christiano,
y tiene el alma en el cuerpo.

Ast. Decid á lo que venis,
que eso no es del caso.

Drow. Bueno!
¿ con que no ha de ser del caso
lo que dice el Evangelio?

Ast. Para aquí no.

Escr. Al grano, al grano.

Drow. Digo, pues que, es paja, esto?

Ast. Que tengo mucho que hacer:
despachad.

Drow. Sí señor; pero
porque veais mi justicia,
fuerza es, que sepais primero...

Bric. El Evangelio del dia;
ya se vé; no hay duda en eso.

Ast. Informadme vos del caso. *al Escr.*

Escr. Pues señor, según advierto
en el memorial, ha un año...

Drow. Un poco mas que visiesto.

Escr. Que prestó Drowen mil libras
á un mercader. Pasó el tiempo...

Drow. Pero hombre, si no decis
cómo sucedió, no hacemos
nada.

Ast. Cómo sucedió ?
Drow. Señor, como es tan propenso
mi corazon á exercer
la caridad...
Ast. Ya lo entiendo:
¿qué sucedió ?
Drow. Que me hizo
prestarle aquese dinero,
por sacarle del ahogo,
en que se hallaba, cumpliendo
con lo que dice San Pablo
en su epístola ad Efesios.
Escr. San Pablo adefesios hombre ?
Estais loco ?
Drow. Que no es eso.
A los Efesios, que son
unos hombres, segun tengo
yo entendido.
Ast. Acabárais ?
Escr. En suma, ha pasado el tiempo
señalado para el pago,
y el deudor se excusa á hacerlo.
Drow. No mas, eh ?
Escr. Ay, es verdad.
Drow. A bien que importa dos bledos.
Ast. Qué es ?
Escr. Que se niega á pagarle
hoy el ochenta por ciento,
que le ofreció de ganancia.

Eduar. Bien moderada por cierto,
Conde, qué sugeto es este? *al oido.*
Cond. Es un picaro logrero,
que hizo así en muy pocos años
un fuerte caudal.
Eduar. Lo creo.
Ast. Os hizo vale?
Drow. Ahí va unido.
Ast. Y el deudor ¿quién es?
Drow. Un cierto
Fabricio, que por su mala
conducta y poco manejo
en el comercio, quebró
dos años hace.
Ast. Al momento,
Secretario, extendereis
auto de embargo.
Drow. A buen tiempo,
quando él habrá ya ocultado
lo mejor.
Escr. Tambien lo creo.
Ast. Pues bien, si no hallais con que
hacer total reintegro
de capital y ganancias
á Drowen, llevadle preso.
Drow. Eso es mejor.
Bric. Admirable
caridad?
Eduar. Hombre perverso!

Ast. Vaya, id con Dios.
Escr. Eh, ¿qué tal? *á Drowen.*
si produxo buen efecto
mi mediacion?
Drow. Ya, ya estoy.
saludando á Asting, y vase.
Eduar. Pues sentasteis que nos hemos
de tratar con confianza,
que me es permitido, creo
el deciros mi sentir.
Ast. Y bien?
Eduar. Ese mandamiento
de embargo y prision, es duro
sobradamente; y yo entiendo,
que el deudor no puede hacer
de ningun modo, en obsequio
de la justicia otra cosa,
que desprenderse de aquellos,
ó pocos, ó muchos bienes
que le restan.
Ast. Es muy cierto;
mas, ¿y si los ha ocultado?
Eduar. Eso es lo que no sabemos,
mas que por mera malicia
de su contrario. Yo al menos,
hasta que él justificarlo
pudiese, no diera asenso
á la acusacion. Y en fin,
nunca dexa de ser recto

un Juez, porque ácia la parte,
sobre que es fuerza que el peso
de su justicia recayga,
en unos casos como estos,
incline su compasion.

Ast. Quexárase entonces de ello,
el que pide la justicia.

Eduar. Si ya la haceis, será un necio.
En el caso, de que hablamos,
pide el acreedor, que luego
mandeis se le pague. Vos,
con mandar que en el momento
lo haga el deudor, ó le embarguen
quanto tuviere, comprendo
que haciais vuestro deber:
y entonces, ni el uno, creo
que os culpára de indulgente,
ni el otro de muy severo.
Pero mandais se le ponga
en prision: y bien, con eso
qué adelantais? Si no tiene,
¿ha de adquirirlo, ha de haberlo
estando en ella? Antes bien
le quitais todos los medios,
de que pudiera valerse,
estando libre, para ello:
os grangeais un quejoso;
y aunque quede mas contento
el acreedor, no queda

mejor pagado por eso.
Yo, á hallarme en vuestro lugar,
mas ántes hubiera puesto
al señor acreedor,
por un año en un encierro,
porque se fuera cobrando
allí, el ochenta por ciento,
que exîgió su iniquidad
á ese infeliz. Soy ingenuo:
vos no solo consentir
no debierais este exceso,
sino exterminar la raza
vil de tales usureros.

Bric. Caramba, y que en cueros dice *al Escribano.*
la verdad el forastero.

Escr. Si fuera Gobernador,
Brich, él hiciera lo mesmo.

Ast. Yo he mandado, lo que aquí
por mas acertado tengo.

Eduar. Esto es dar mi parecer
no mas.

Cond. Mucho á Eduardo temo. *ap.*

Ast. Que entre esa muger.
á Brich que se va.

Eduar. Ah Jueces,
Jueces! árbitros y dueños
de la suerte de los hombres,
no sigais de este el exemplo.

Bric. Llegad: digo Secretario,
llega con Roselia.
que es cosa mia.
Escr. Ya entiendo.
Rosel. Soy humilde servidora
de V. E.
Saludando á Asting, y luego á Eduardo y al Conde.
Ast. Un asiento.
le alcanza Brick y se sienta.
Hablad.
Rosel. Yo, señor, ha un año
que estoy callando y sufriendo
el duro y penoso trato
de mi marido, creyendo
que enmendará su conducta.
Pero ha disipado en juegos,
mugeres y diversiones,
mi dote; y porque no quiero
acceder á sus perversas
ideas, llegó al extremo
de maltratarme con obras
y palabras, de que tengo
muchos testigos. Me hallo
sin padre, hermanos ó deudos
que por mi inocencia vuelvan;
por lo que buscando vengo
en vuestro poder, seguro
asilo contra un perverso.

Bric. Es cierto, señor, la pobre
pasa una vida de perros
con él.
Ast. Pues qué ¿le conoces?
Bric. Mucho; si es uno de aquellos
calaveras rematados:
qué jugador! Qué!... Yo creo
que tambien el Secretario
ha de saber algo de esto.
En mi vida, ni en mi alma *ap.*
le he visto, ni pienso verlo.
Ast. ¿Conoceis á ese hombre? *al Escr.*
Escr. Yo?
Solo de vista: mas tengo
muy malas noticias de él.
Es un holgazan perpetuo,
estafador, pendencista...
Ast. Vos quereis que vaya preso? *á Ros.*
Rosel. En el supuesto de que
yo vivir con él no puedo,
pues sé que no ha de enmendarse,
que me le alejeis os ruego
de aquí.
Ast. Pues bien, al instante *al Escr.*
le asegurareis: y luego
que se le haga la sumaria,
señora, le aplicaremos
á las armas: ¿quereis mas?
Ros. No señor. Guarden los cielos

á V. E.

Ast. Id con Dios.

Roselia parte, el Escribano hace señas á Brich que la siga.

Bric. Pues ya. Sí: que el niño es lerdo. *vase con ella.*

Ast. Id vos á hacer lo que he dicho.

Esc. Algo valdrá el prendimiento. *vase.*

Eduar. Y qué, ¿quereis sentenciarle
sin oirle?

Ast. Yo? A qué efecto?
¿No basta que el Escribano,
sepa la verdad del hecho,
y lo autorice?

Eduar. ¿Y no puede
el interes corromperlo,
y ocultaros la verdad?

Ast. No puede.

Eduar. Quiéralo el cielo.
Pero en fin, quando se trata
de atropellar á un sugeto
como habeis pensado, es
indispensable, primero
oir todos sus descargos,
sin fiaros para ello
de otro que de vos.

Ast. ¿Creeis
que es fácil en un Gobierno

tan vasto, sin gran molestia
mia?

Eduar. Pues si no, yo creo
que no hareis vuestro deber.

Ast. Ya apura mi sufrimiento *ap.*
este hombre. Que le haga, ó no,
(perdonad que soy ingenuo)
no os toca á vos el juzgarme.

Eduar. Ya lo verás á su tiempo. *ap.*
Sí; pero la confianza
con que vos, que nos tratemos
quereis, me obligó á decir
como amigo, lo que siento.

Ast. Usadla en otras materias;
levantándose.
pero en esta, os aconsejo
que no la useis, si quereis
que sea Asting todo vuestro... *vase.*

Eduar. ¡Que haya de ser la verdad
tan poco agradable!

Cond. Pero
Señor...

Eduar. Qué?

Cond Que hayais sufrido
sus demasías, pudiendo...

Eduar. Conde, aunque hasta aquí me
desterrado de este reyno (tuvo
la ojeriza de mi hermano,

de todo informado vengo
muy por menor: pero ántes
de descargar el severo
golpe de mi indignacion
en Asting, hoy por mí, quiero
exâminar su conducta,
para obrar con mas acierto.
Y así mi moderacion
no te espante, porque intento
apurar, adonde llega
su maldad. Pero te ofrezco,
que sea tal el castigo
que logren hoy sus excesos,
que quede eterna memoria
á los siglos venideros
de la severa justicia
del Rey Eduardo Tercero.

ACTO II.

TEATRO DE CALLE.

ESCENA I.

Eduardo, y el Conde con capas.

Eduar. Aunque lo que he presenciado
me dá bastante motivo
para creer los excesos
que de Asting habia oido

ántes de ahora, no quiero
fulminar hoy el castigo,
hasta ver adonde llega
su iniquidad.

Cond. Deudo mio
es, gran señor; mas no puedo
negaros, que sus delitos,
á mas de atraerle el ódio
general, le han hecho digno
de toda la indignacion
de su Rey; y aun yo he creido,
que la proteccion injusta
que goza en la Corte, ha sido
causa de que no llegasen
á los íntegros oidos
de vuestro difunto hermano,
los clamores repetidos
de este miserable Pueblo,
que el duro yugo ha sufrido
de su iniquidad.

Eduar. ¡Ah dia
feliz, en que á redimirlo
vengo yo! Aquel usurero,
¿te acuerdas tú, como dixo,
que se llama el comerciante,
contra quien pidió?

Cond. Fabricio.

Eduar. ¿Y sabes tú dónde vive?

Cond. Sí señor.

Eduar. Ir determino
á impedir que le atropellen,
dándole de mi bolsillo
las mil ochocientas libras,
que importan, segun he visto,
deuda y usura; que luego
daré yo su merecido
al logrero.
Cond. Feliz reyno,
con tal Rey.
Eduar. Guia ya, amigo;
y pues tengo en la derecha
ya levantado el cuchillo,
contra el soberbio, corramos
á recoger, compasivos,
en el apreciable lienzo
de la piedad, que por signo
de amor, llevo en la siniestra,
el llanto del afligido. *vanse.*

APOSENTO POBRE DE LA CASA DE FABRICIO.

ESCENA II.

Fabricio, Fanni y Ricardo.

Fabr. No hay que detenerte en nada
Ricardo, pues yo no fio

de la gran moderacion,
con que su orgullo ha sufrido,
nuestro desayre. En Bristol
conservo algunos amigos,
en quienes espero hallar
seguridad, y aun alivio
en mis desgracias. Con que...

Ricar. Voy, voy al instante mismo,
á hacer lo que habeis mandado,
y á traer mi reducido
equipage, y el dinero
que tengo hoy en poder mio,
que aunque poco, nos hará
muy al caso en el camino.

Fabr. Al anochecer debemos
partir de aquí.

Ricar. Lo he entendido. *vase.*

Fabr. Tú, Fani mia, procura
colocar lo mas precioso
en los maletones grandes;
que lo demas, determino
dexarlo á cargo de Hower,
hasta que vea el partido,
que debo tomar.

Fan. El cielo
proteja nuestro designio.

ESCENA III.

El Escribano, dos Ministros, Fabricio y Fanni.

Escr. Vaya muchachos, entrad.
Muy buenos, señor Fabricio.
Fan. ¡Qué veo!
Fabr. ¿Aquí el Escribano?
Fan. ¿A qué vendrán? ¡Quál me agito!
Escr. Vos debeis á Drowen mil
libras, que su compasivo
corazon os prestó, por
veros en cierto conflicto:
¿es verdad?
Fabr. Sí señor.
Escr. Oh! es
muy buen hombre. Los he visto *ap.*
con ménos causa, en la horca
cada dia. Pues amigo,
en virtud de este decreto,
mostrándole un papel.
vengan al instante mismo,
con las ochocientas, que
importan segun lo visto,
las ganancias.
Fabr. Que, decid,
¿su Excelencia ha consentido

una usura semejante?

Escr. Vamos, vamos, señor mio,
no así os quexeis, que un ochenta
por ciento, no es excesivo
lucro, para aquestos tiempos.

Fabr. ¿Vos le defendeis?

Escr. Pues digo,
¿no fuera mas, si os lo hubiera
dado al ciento y veinte y cinco
por ciento, como con otros
sugetos ha hecho ese mismo?

Fabr. ¿Y deberá consentirse?

Escr. Tomad el consejo mio,
Fabricio, dadme ahora á mí
(pues por ellas he venido)
las mil ochocientas libras,
y ponedle un pleitecillo
despues: que aunque no logremos
con él, otro beneficio,
que el de que gaste unas quantas
esterlinas, el amigo
Drowen, por bien empleado
se puede dar el litigio.

Fabr. ¿Pero sin gastarlas yo
tambien no podré seguirlo?

Escr. ¿Quién lo duda?

Fabr. Pues señor,
yo vuestro consejo estimo.

Escr. ¿Sí? Pues dadme ese dinero,

y ahorcaos despues.

Fabr. Necesito
para buscarlo, algun tiempo.

Escr. Pues hombre, ¿ahora salimos
con eso?

Fabr. Yo no lo tengo.

Escr. Como ha de ser. Vaya chicos,
id embargando quanto haya
en la casa. No hay arbitrio.

Fabr. Pero siquiera tres dias
de término:::-

Escr. Buen amigo,
quando de ahorcaros se trate,
os los darán.

Fan. Yo os suplico:::

Escr. Niña, no hay remedio: soy
mandado, vengo de oficio,
y soy muy íntegro. En otra
ocasion podré serviros:
señor, que ayuno, y es tarde.

Fabr. Venid pues. Por Dios te pido
que no te me aflixas Fanni.

Vase por la izquierda con los Ministros.

Escr. Aquí espero. Yo me admiro
(sentémonos si gustais)
toma una silla y se sienta,
que teniendo vos tan lindos
ojuelos, dieseis lugar,

á que se viera Fabricio
en este estado. Pues qué,
¿no teneis algun amigo?
Fan. Vil. No señor.
Escr. Vaya, vaya:
está ya bien conocido,
que el buen Fabricio no sabe
comerciar. Si fueran mios ::: —
Oh! Ya os hubiera buscado
yo un novio de los mas ricos.
¿Qué edad teneis?
Fan. Veinte y dos
años, aunque no cumplidos.
Escr. ¡Qué tacha! ¿Y aun sin casar?
Vaya, ese es mucho descuido.
¿Con qué de esta, quedareis
sin camisa á lo que he visto?
Fan. Sí señor.
Escr. Bien que, yo creo
(á ver si algo descubrimos)
que ya vuestro padre habrá
sacado lo mejorcito
de casa; y habrá hecho bien,
pues le quedará ese auxîlio
para el dia de mañana.
Fan. No sabeis nuestro impropicio
estado, señor.
Escr. ¿Pues qué?
Fan. Quanto habia, se ha vendido

para nuestra subsistencia.

Escr. Cómo ? ¿ No habrá lo preciso
para cubrir esta deuda ?

Fan. No señor.

Escr. Malo.

Fan. ¿ Qué he oido ? *sobresaltada.*
¿ Por qué ?

Escr. Yo lo siento , niña;
pero el órden que he traido,
es de llevármele preso.

Fan. ¡ Oh qué amargura , Dios mio !

Escr. Y lo sensible es , teniendo
su hija unos ojos tan lindos.

Fan. Dexad ya de atormentarme,
señor.

Escr. Si es que os he ofendido,
en decir que son hermosos,
que son legañosos , digo.

Fan. Yo estimo vuestro favor;
pero en tan duro conflicto
os estimaria mas,
que me dierais un arbitrio,
para evitar la prision
de mi padre.

Escr. Es un granito
de anis , lo que pretendeis.

Fan. Si quisierais , imagino. . .

Escr. Sí ; pero soy inflexîble
siempre que vengo de oficio.

Fan. Por piedad...
Escr. Hija, no cabe
en los íntegros ministros
de justicia.
Fan. Debaos hoy
nuestro dolor este alivio,
y esperad de mí . . .
Escr. Oh! soy
muy viejo ya, y no imagino
que estoy yo para esperar
mucho tiempo. Mas, estimo
la voluntad. Ahora, si
me ofrecierais un anillo
bueno, una caxa, ó aunque
fuera un aderezo rico,
por venir de vuestra mano
lo tomára, y aun malicio
que se pudiera hacer algo.
Fan. Si lo tuviera, no digo
una sortija, sino
el caudal mas excesivo
daria, por redimir
su duro y cruel conflicto.
Pero, á mas de no tenerle,
¿qué compasion, ó qué alivio
deberia yo esperar
de vos, viniendo de oficio,
y siendo tan inflexîble?
Escr. De modo, que como dixo

un autor (no sé si fué
Escribano , mas lo fixo
es que fué escritor) que el oro
lo puede todo , imagino
que hacerme tambien flexîble
pudiera ; digo yo : : :
Fan. ¡ Iniquo !

ESCENA IV.

Drowen y los dichos.

Drow. *A lo tuyo tú* ; y que no es
mentira , un adagio dixo.
Fan. Este es Drowen ; por no verle
me apartaré de este sitio.
¡ Ay Ricardo ! ¡Quán ageno
estarás de mi martirio ! *ap.*
Drow. Vaya , ¿ qué se ha adelantado,
señor Escribano?
Escr. Amigo,
poco ó nada , segun veo:
pues aunque he mandado al chico,
que le embargue hasta la gana
de comer : : : —
Drow. Mal discurrido,
porque si no le dexais
vos que comer , imagino
que en quitarle el hambre , vais

á hacerle un gran beneficio;
y un Ministro de justicia
no ha de ser tan compasivo.
Escr. Hombre, tambien es verdad;
pues señor, segun ha dicho
la hija, no hay de que cobrar.
Drow. ¿Ni las mil libras?
Escr. Yo opino
que ni mil ochavos.
Drow. ¡Qué oygo!
señor, no hay un tabardillo
Tirándose de los cabellos con desesperacion.
para mí, y otro siquiera:::
Escr. ¿Para quién? Para Fabricio,
eh?
Drow. No, sino para vos.
Escr. ¿Estais borracho?
Drow. ¿Qué signo
será el mio?
Escr. El de escorpion,
segun la boca.
Drow. He perdido
el préstamo, las ganancias,
y los regalos que hizo
mi fatuidad á los tres.
Escr. Señor, ya no hay otro arbitrio
que ponerle en un encierro.
Yo todavía confio,

que por sacar á su padre
de él, buscará algun amigo,
Fani, que el dinero apronte.
Ya veis: es muchacha, y digo
no tan fea como vos.
Conque::: – Si señor, yo opino
que halle quien se duela, ántes
de su mal, que de los mios.

Drow. Oiga Vmd. pues::: –

Escr. Ella sale;
cuidado no sus gemidos
os enternezcan.

Drow. A mí?

Escr. Como sois tan compasivo...
¿Qué sabemos, hombre? Tales
cosas, podia deciros...

Drow. ¿Sabeis por qué no comercio
en paños?

Escr. No lo imagino.

Drow. Porque entrándoles polilla,
todo el genero es perdido.

Escr. Ya llegan.

Drow. Yo lo oiré
todo, desde allí escondido. *se retira.*

Escr. A ver hombre: ¿qué es lo que hay?

Saca los anteojos, hace seña á uno de los Alguaciles que lleguen una luz que saca Fanni en la mano, y

repasa una apuntacion que le dá el otro Ministro.

Esto no asciende, vendido,
á cien libras, ¿no teneis
mas bienes, señor Fabricio?

Fabr. No señor.

Escr. Paciencia. Pues
habreis de venir conmigo
á la carcel.

Fabr. ¿Cómo?

Escr. Andando
será.

Fabr. Pero...

Escr. No hay arbitrio.

Fabr. A mas de embargarme quanto
tengo, ¿qué ley puede...

Escr. Amigo
no estudié leyes; tan solo
aprendí á hacer...

Drow. Embolismos.

Fan. Ay Señor, si Vmd. quisiera
moderar el excesivo
rigor del decreto...

Escr. ¿Ustedes
no ven que ya ha anochecido?
Vaya muchachos, que es tarde,
y hay que hacer.

Fan. Si compasivo

quisierais darle la casa
por carcel...

Escr. El solo arbitrio
que tengo, es de que no vaya
atado: con que así, amigo
vamos. Vos podeis despues,
ver, si con vuestros gemidos
lograis del Gobernador
alguna cosa.

Fan. ¡Oh Dios!

Escr. Chicos,
vamos con él.

Fabr. Hija!
Partiendo entre los Alguaciles.

Fan. Padre!
Cayendo trastornada en una silla.

Escr. No os alejeis de este sitio
á Drowen al pasar.
hasta que vuelvan por todo
lo embargado.

ESCENA V.

Drowen saliendo á la Escena y Fanni.

Drow. El buen Fabricio, *regocijándose.*
qual vá entre esos Fariseos?
Ello es el mejor camino
de recobrar mi dinero.

Pero Fanni, segun miro
se ha desmayado: si fuera
su corazon como el mio:::-
Un guijarro es! En la vida
creo que se ha enternecido.
Fanni. ..Canario que está *pulsándola.*
fria, y sin pulsos. Dios mio,
¿si estará muerta? Pues ello
consternado.
no respira. No hay arbitrio,
vamos. Y qué bueno fuera,
que sin haberlo comido,
me acumuláran su muerte. *resuelta.*
No señor, no; yo las lio
ántes que me vean. Pero,
indeterminado.
y si en tanto que el Ministro
vuelve, se llevan lo poco
que hay? No, no me voy; mas ruido
agitado.
se siente ácia aquí. Yo escapo,
y mas que dos mil judíos
carguen con toda la casa. *vase.*

ESCENA VI.

Fani y Ricardo.

Fan. ¡Triste de mí! Ya se han ido:
Exâminando con languidez la Escena.

ya llevaron á mi padre,
qual si fuera un asesino,
ácia una pública carcel:
¡ Infeliz ! ¡ Quán afligido
se separó de su Fanni!
Pero ¿ cómo desperdicio
estos preciosos momentos,
que solamente á su alivio
debo consagrar ? ¡ Ay ! Vuelo
á enternecer con gemidos
al Gobernador. El , sí,
atenderá á mis suspiros;
adolecerá mis penas;
aliviará mi martirio,
y al fin : : : - ¡ Qué vana esperanza!
con languidez.

Ric. Fani.
Fan. Ricardo querido.
Ric. Todo para nuestra fuga
queda pronto. Ya respiro
sin inquietud, y mis penas : : :
Pero ¿ qué es lo que exâmino?
¿ Tú lloras? ¿ Qué causa puede...
Fan. La mayor, Ricardo mio.
Mi pobre padre camina
entre dos fieros Ministros
á una carcel.
Ric. Cómo ... Acaso...
Fan. Por no tener lo preciso

para cubrir hoy...
Ric. La deuda
de Drowen.
Fan. Sí.
Ric. Y el impio... *en acto de partir.*
pero á Dios.
Fan. ¿Adónde vas?
Ric. Vuelvo.
Fan. ¿Y en este conflicto
me dexas?
Ric. Sí, que nací
sensible y agradecido.
Fan No te aventures, Ricardo,
pues entonces .... ¡Ay! ¿Qué asilo
la queda á Fanni?
Ric. No es tiempo
de recordar mi peligro,
Fanni: ya solo me acuerdo
del triste y duro conflicto
en que se encuentra mi noble
protector, mi tierno amigo,
y en fin el padre del dulce
y suspirado bien mio:
y que no cumpliera yo
ni contigo, ni conmigo,
ni con él, si atento, honrado
amante y agradecido,
no corriera á darle, á costa
de mi misma sangre, alivio.

ESCENA VII.

Ricardo en acto de partir, el Conde, Eduardo y Fanni.

Cond. Ricardo.
Ric. ¿Qué veo?
Cond. Fanni,
en este instante supimos
el pesar con que os hallais,
y á consolaros venimos.
Fan. ¡Ay Señor!
Eduar. No os aflixais
señora. El jóven que miro,
¿es hermano vuestro?
Fan. No
señor; vá á ser mi marido.
Eduar. Bien, pues tomad: aqui hay
dando á Ricardo un bolsillo.
algo mas de lo preciso,
para que quede tranquila
Madama, y libre Fabricio.
Ric. Perdonad, si de una mano
reusándose.
desconocida, no admito::: -
Eduar. Tomad, que ni es sospechosa
esta mano, ni el alivio
que ofrece á Fanni.

Ric. Si ella
quiere, podrá recibirlo.
Fan. Yo:::-
Cond. Tomadlo, que yo sé
que no hay en ello peligro.
Eduar. Vamos, Ricardo, aquietaos
que no es el intento mio
daros zelos. Id, sacad
de su afliccion á Fabricio.
Cond. ¿Qué esperais?
Ric. Si V. E. *tomando el bolsillo.*
lo manda, ya no replico.
¿Quién será este forastero, *ap.*
tan generoso y benigno? *vase.*
Eduar. Y vos enjugad el llanto,
que brevemente confio
tengais aquí á vuestro padre.
Fan. Y si esa dicha consigo,
¿á quién diré que la debo?
Edua. Fanni, á un hombre que ha nacido
sensible, y que se complace
en aliviar el martirio
de su semejante.
Sale Ric. ¡Oh Dios! *consternado.*
el Gobernador seguido
de otros dos hombres ha entrado
en casa.
Fan. ¡Infeliz! *sobresaltada.*
Eduar. ¿Qué miro?

Ambos temblais ?
Ric. Si señor,
y con bastante motivo.
Fan. Ocúltate tú , que estando
estos señores conmigo,
queda seguro mi honor.
Eduar. No , no ; que ántes solicito
que los dos nos ocultemos,
y quedeis en este sitio
los dos.
Fan. Eso no.
Cond. Que llega.
Eduar. Pues vos , Fanni , recibidlo,
y ocultémonos nosotros.
Cond. No temais. *á Fan. ocultandose.*

ESCENA VIII.

Asting y los dichos.

Ast. Hasta mi aviso
aguardad en esa pieza.
Fanni hermosa , persuadido
á que estarias quejosa
de lo que contra Fabricio
decreté , vengo yo propio
á satisfacerte.
Fan. ¡ Ah impio !
Eduar. Este es preámbulo de hombre

que quiere engañar.

Ast. Yo vivo
seguro, de que creerás,
que precisado me he visto
á proceder contra él,
por razon del cargo mio,
y por mirar por tu honor:
pues á haber yo procedido
mas indulgente, pudiera
la malicia atribuirlo
á algun infame interés,
que tuviera yo contigo.
Mas, pues cumplí con mi cargo,
cumpla ahora con mi cariño.

Eduar. ¿Qué intentará?

Ric. No será
cosa buena, yo os lo afirmo.

Ast. Yo quiero olvidar la ofensa
que su imprudencia me hizo,
en no otorgarme tu mano:
le daré al instante mismo
la libertad, y á los dos
colmaré de beneficios,
como tú, menos cruel
y rigurosa conmigo,
te resuelvas á premiar
mis ansias.

Ric. Ved su designio. *á Eduardo.*

Ast. Y para que no rezeles,

conducirte solicito
á mi Quinta, aquesta noche,
y desposarme contigo
en ella, luego que tenga
dispuesto lo mas preciso,
para tan dichosa union.

Fan. ¡Ah! ¡Quién te creyera impio! *ap.*
¿Habeis ya reflexîonado
los males, que de continuo
succeden á un casamiento
tan desigual? ¿habeis visto
la ignominia de que vais
forzosamente á cubriros,
si tal hiciereis? Yo doy,
que os llevára ese delirio
á uniros á Fanni hoy,
y que (como era preciso)
mañana os arrepintierais;
en tal caso, ¿qué partido
me quedaba que tomar?
¡Ah! No señor; yo no aspiro
á comprar tan cara hoy
la ventura, con que miro
que me brindais.

Ast. No así agravies
la verdad de mi cariño,
con esa desconfianza.

Fan. Perdonad si os he ofendido,
con tal rezelo. El me obliga

á trataros con desvio,
y con rigor.
Ast. Pues no Fanni,
no en mi amoroso delirio
temas mudanza: primero : : : —
Fan. Yo dexaré tu artificio *ap.*
bien castigado. No mas,
señor: os creo.
Ric. Deliro,
ó es verdad lo que oigo á Fanni.
Fan. Os creo; y desde hoy afirmo,
que si lo aprueba mi padre,
os vereis correspondido
como deseais. Mas ántes
(perdonad si el honor mio
tal seguridad exîge,
señor, para recibiros
en mi casa y en mi amor),
que deis á Fanni, es preciso
mano y palabra de esposo,
á presencia de testigos.
Ast. Ya vencí. Si en eso está
tu quietud, al punto mismo
serás complacida: Brich.
Fan. No, esperad: mas fidedignos
los tengo yo aquí. Señores.
*Llegándose al bastidor, y sacando
á los tres.*
Ast. ¿Qué veo?

Eduar. Vuestros amigos
somos, Asting, y gozosos
de ver que habeis preferido
las virtudes de esta jóven,
á las riquezas, y el brillo
de otras beldades, no solo
el parabien os rendimos,
si que (como dixo Fanni),
deseamos ser testigos
de vuestro dichoso enlace.
Ast. Vive Dios, que estoy corrido, *ap.*
de que así me haya burlado.
Cond. ¿De qué te suspendes, primo?
Ast. De nada.
Cond. Qué, ¿te avergüenzas
de que tan noble designio
nos descubriese este acaso?
Pues no, Asting, no; le aplaudimos,
y le envidiamos: que es Fanni
digna de haber por marido
á un soberano.
Ast. De ira *ap.*
no puedo hablar. Sorprendido
de hallar hoy en vuestra casa, *á Fan.*
tan baxamente escondidos
al Conde, y á otros dos hombres,
suspendo, Fanni, mi juicio
en razon de la conducta
vuestra; mas tambien os digo,

que hasta apurar mis rezelos,
ni soy vuestro, ni soy mio.
Yo castigaré tu engaño, *ap.*
cruel, como no has creido. *vase.*

Eduar. Jugasteis, honesta Fanni,
con cordura, el imprevisto
lance, en que os hallasteis; y él
va castigado y corrido.

Fan. Gracias á vuestra venida.

Eduar. Dispusola el cielo mismo,
que es, quien, por el inocente
vela siempre.

Fan. ¡Ay! que el peligro
queda en pie; y yo...

Eduar. No temais,
que pues la intencion supimos
de ese monstruo, á cargo nuestro
queda vuestro honor. Fabricio
no pasará mala noche,
con el favor de este amigo;
y mañana volverá
libre ya de su conflicto,
á los brazos de su hija.
Y pues que yo nada fio
de las ideas de Asting,
Ricardo, con el permiso
del Conde, tendrá esta noche
en su casa, un buen asilo.

Fan. El cielo, pues no podemos

nosotros, tan compasivo
proceder os remunere.

Cond. Creed : : : -

Al oido á Fanni y Ricardo.

Los dos. ¿Qué?

Cond. Que para amigo,
es muy bueno el forastero;
y que hará, mas que os ha dicho.

Fan. Señor Conde, nada dudo
de su corazon.

Ric. Ya os sigo.

Al Conde que parte con Eduardo.

Fanni mia, solamente
te encarga mi fiel cariño,
que no te aflijas.

Fan. Bien ves
qual quedo, Ricardo mio:
haz por traer á mi padre,
quanto ántes, y mis martirios
calmarán del todo.

Ric. A Dios.

Fan. El, mi bien, vaya contigo.

Ricardo por la derecha, y Fanni por la izquierda llevándose la luz.

NOCHE OBSCURA: CALLE.

ESCENA IX.

Asting, Brich y otro criado con capas retirados á un lado, y saliendo por el otro, Eduardo, el Conde y Ricardo.

Eduar. ¿Sabeis la casa del Conde?
á Ricardo.
Ric. Sí señor.
Eduar. Pues es preciso
que en ella nos aguardeis.
Ric. Está bien, nada replico.
Eduar. Hasta que los dos volvamos
no salgais. Y bien, querido *vase Ric.*
Conde, la noche será
mala, porque yo he ofrecido
cuidar del honor de Fanni,
y ya es forzoso cumplirlo,
rondando hasta que amanezca
esta calle.
Cond. Yo os suplico
que os recojais, y dexeis
el cuidado á cargo mio.
Eduar. De ese modo no probára
yo del placer excesivo

que te resultára á ti,
de haber hecho el beneficio.
Ven, Conde, y nunca al descanso
me guies, quando los gritos
del oprimido me llaman,
si deseas ser mi amigo. *vanse.*

Ast. ¿Son ellos, Brich?

Bric. Sí señor.

Ast. Dicha fué haber tú traido
á prevencion esta capa;
pues sino, hubiera peligro
de que ambos me conocieran.
Y puesto que mi designio
no hay ya quien estorve, aquí
me esperad. Mi fiel cariño *ap.*
convirtió en odio tu engaño,
Fanni; y así yo te afirmo,
que pruebes hoy los efectos
de mi poder ofendido.

Entra por la izquierda.

Bric. Peor corazon que el de un perro
tiene. Vaya, por lo visto
él vá... Sí. ¡Pobre muchacha!
Como soy Brich, he sentido
que la hayan dexado sola;
porque él hecho un basilisco,
segun se explica, hará... ¿quién
es capaz de discurrirlo?
El caso es, que entre unos y otros,

todavia no he podido
recoger aquel relox,
que esta mañana me dixo
aquella niña... ¡Qué pua
tan linda me ha parecido!
¡Quál se pondrá el Secretario
en sabiendo el regalillo!
Cómo ha de ser: ello, todos
hemos de vivir.

Volviendo á salir por la izquierda Eduardo y el Conde.

Cond. ¿Qué miro?
Señor, gente hay en la puerta.
Eduar. Veamos, con que designio
Viniendo ácia Brich.
Bric. Oyes chico, gente llega.
Eduar. ¿Qué hacen en aqueste sitio,
hidalgos?
Bric Pecheros somos.
Eduar. ¿Qué aguardan aquí?
Bric. A un amigo
que entró en aquese portal.
Eduar. ¿A qué efecto?
Bric. No lo ha dicho;
pero si es que á Vmd. le importa
saberlo...
Eduar. Me importa.
Bric. Es chico
pleyto: yo no sé á que fué;

pero creo... ello le he visto
entrar muy de prisa, y con
mil bascas... con qué... preciso,
se veria algo apurado
el pobre, é iria... digo,
yo así lo presumo.

Eduar. Vaya
de aquí el bufon.

Cond. Yo deliro, *al oido á Eduar.*
ó el page es de Asting.

Eduar. ¿Qué esperan?

Bric. Malo va esto. Yo las lio,
si aprieta un poquito mas.

Eduar. ¿No oyen? Pues yo les afirmo
que la voz de esta pistola...

Bric. ¿Para que, si lo he entendido
ya? Chico vamos: no, eso
de pistola no es conmigo.
Vamos á ver si podemos *al oido.*
traer la ronda á este sitio *vanse.*

Eduar. ¿El page de Asting?

Cond. Al ménos.
en la voz me ha parecido.

Eduar. ¿Qué harian aquí parados,
y á estas horas? Yo malicio...

Cond. Otro bulto del portal
sale, y aquí viene.

Ast. Amigos,
Entregándoles á Fanni desmayada.

tomad, conducidla presto
donde os tengo prevenido,
pues se desmayó por dicha
al verme entrar, que ya os sigo
guardandoos la espalda.

Eduar. Ven,

Al Conde caminando ácia la derecha.

y calla.

Cond. ¿Qué querrá?

Eduar. Impio,
¿qué castigo habrá que baste
á expiar este delito?

ESCENA ULTIMA.

El Escribano, Brich, algunos Ministros y los dichos.

Escr. ¿Aquí dixisteis que estaban?

Bric. Sí, y aun estan segun miro.

Escr. Ténganse ya á la Justicia.

Sacando un Ministro la linterna.

Eduar. Mucho este caso he sentido.

Ast. ¿Qué veo? Brich, tú... pues cómo...

Bric. Señor, me ofreció un amigo
un pistoletazo, si
me esperaba en este sitio;
y porque no se dixera
que yo lo hacia, movido

del interés, me marché
solo por no recibirlo.
Ast. Ved quien son. Mal haya. amen
mi desgracia. *ap.*
Escr. Descubridlos.
Eduar. ¿No hay ya para qué? *se desc.*
Ast. ¿Qué veo?
Es mi sombra este maldito *ap.*
extrangero?
Eduar. Que mandeis
retirar la gente, os pido.
Ast. Retiraos.
Escr. ¡Me degüella
el tal hombre! No, yo afirmo
que como caiga en mis manos...
Sí, ya tendrá un buen padrino.
Brich. ¡Quál ha quedado mi amo!
Vanse todos menos un Ministro que queda al foro con la linterna.
Ast. ¿Qué quereis?
Eduar. Solo deciros,
quán poco correspondientes
son vuestros hechos, al digno
cargo que exerceis; pues quando
el Monarca os ha elegido
para administrar justicia,
y mantener con ahinco
el buen órden en el pueblo,
sois el primero, á quien miro

arrancar la paz del seno
de sus familias. Decidnos,
¿qué honor, qué gloria os resulta
de añadir así, al martirio
que hoy ocasiona á esta joven,
la prision de su querido
padre, y el mísero estado,
á que quedan reducidos,
el borron, con que quisisteis
coronar vuestros delitos,
y sus desgracias? ¡Robarla
quizá de su lecho mismo!
¡qué torpeza! Buen apoyo
tienen en vos los vecinos
de Siekfort. Si el Rey supiera
que en vez de un pastor benigno
y zeloso, que defienda
de sus fieros enemigos
su fiel rebaño, ha enviado
en Asting, á este afligido
Pueblo, un lobo hambriento, que
con rabia y con despotismo
le despedace y le coma,
decid; ¿qué pesar tan vivo
no recibiera, y qué horror
tan justo á vuestros delitos?
¿Qué satisfaccion no diera
con un exemplar castigo
á Siekfort, al mundo, á Dios,

á su fama, y á sí mismo?
Despertad pues: deponed
ese amoroso delirio,
que tan contra la razon
os hace obrar. Corregios,
Asting, y evitad el duro
golpe, con que ya el cuchillo
de la justicia amenaza
vuestra garganta. Un amigo
os lo aconseja, creedle:
porque si hasta aquí los gritos
de la oprimida inocencia,
no llegaron al oido
del ya difunto Jacobo,
llegarán á los del digno
Eduardo, y será entonces
tan exemplar el castigo,
que diere á vuestros excesos,
que se estremezcan los siglos.
Ast. Eh, basta; y creed, que no es corta
prueba de lo que os estimo,
el oiros tan templado.
Disimular es preciso, *ap.*
para vengarme despues,
segun tengo discurrido.
Cond Mucho Eduardo se declara. *ap.*
Eduar. Mi afecto::: -
Ast. El afecto estimo;
pero no el medio con que

mostrarmele habeis querido.
En fin, ya os he insinuado
ántes de ahora, como amigo,
que residenciar no os toca
á vos, los excesos mios,
en el caso que lo sean:
porque si (como habeis dicho)
lo hace Eduardo, á él, mas no á vos
daré un descargo cumplido. *vase.*
Eduar. Yo abatiré tu soberbia
bien aprisa: ven amigo,
y pues frustramos su idea,
corramos á dar auxîlio
á esta infelice.
Cond. Ya tarda
mucho en volver.
Eduar. Oprimido
su corazon. . .pero vamos,
no dilatemos su alivio.
Cond Vamos, y el cielo, señor...
Eduar Qué, Conde?
Cond. En premio debido
de vuestras dignas acciones,
os conserve muchos siglos;
os libre de lisonjeros;
y os dexe morir tan digno
de nuestro amor y alabanza,
como hasta aqui lo habeis sido,

ACTO III.

TEATRO DE CALLE.

ESCENA I.

Oüels y el Conde.

Oüels. No extraño tanto el arresto
de Asting, si quereis que os diga
lo que siento, como el ver
que S. M. permita
que en una pública carcel
le pongan con ignominia.
Cond. No lo hubiera consentido
jamás la lealtad mia,
á no intimarme Eduardo,
que ni hiciera la mas chica
oposicion, ni el secreto
revelase, si queria
complacerle: la intencion,
creo que está conocida;
y mas si atiendo á lo que
dexó mandado, que os diga.
Oüels. ¿Y es?
Cond. Que dentro de dos horas
(pues que no le es conocida
vuestra persona), finxais
que sois un posta que envia

Eduardo con este pliego *dan. un pl.*
á Asting, por el qual le avisa,
que llegará hoy á Siekfort.

Oüels. Aun no penetro el enigma:
pero ya que sus ideas
no me toca á mí inquirirlas
sino obedecerlas , voy
á dexar luego cumplida
su voluntad.

Cond. Yo tambien
á dexar obedecidas
sus órdenes voy , pues urge
el tiempo ya.

Oüels. Si por dicha
le viereis , llevadle , Conde,
toda la lealtad mia,
y mi respeto : aunque temo
que Asting ni aun eso os permita.
Pues imputándole el crimen,
de ser un astuto espia
del Danes , es regular,
que no tenga en este dia
comunicacion , y menos
la vuestra , que , de justicia
debe serle sospechosa.

Cond. Si supierais sus iniquas
ideas : : : – pero no es tiempo
ahora de descubrirlas.

Oüels. A Dios pues.

Cond. A Dios. Asting,
cerca está ya tu ruina. *vanse.*

Carcel con algunos calabozos figurados.

ESCENA II.

Fabricio sentado á un lado en un banquillo, como poseido del mayor dolor: Lerman al opuesto, contemplativo: Enrique y Jacobo en el centro, sentados, bebiendo, y Eduardo paseando por la Escena.

Jac. Bebe chico, y fuera penas.
Señor Lerman, no os creia
tan mandria: desde ayer tarde,
que aquella honrada quadrilla
de fariseos os traxo,
con su piedad conocida,
á esta santa casa, no
hemos sabido por dicha
si sois mudo. ¿Qué diablos
teneis? Pese á vuestras tripas,
¿os ha de comer la carcel?
ó pensais, que es ignominia
el haber venido á ella?
Hijo, aquí hay, como en botica
de todo, y los que tenemos
mas justificada vida,

somos los mas perseguidos,
de ordinario. ¿Qué, se explica
el chico, eh? Pues si á decir
de estas verdades principia,
vereis lo que es bueno. Vaya,
vamos, alzad esa vista
del suelo, ensanchad el quajo,
y seguid nuestra doctrina.

Enr. ¿No bebes?

Jac. Sí chico, echa
para Lerman.

Lerm. Os lo estima
mi voluntad.

Jac. No, esta copa
ha de caer, ó por vida
de mi sultana....

Lerm. No bebo
vino jamás.

Jac. Boberia:
pues nunca estareis alegre.
Lerman, esto vivifica
al hombre, mantiene en él
una condicion festiva,
y le libra de obstrucciones.
¿Jugais?

Lerm. Tampoco.

Jac. ¡Qué linda
figura hareis en el mundo!
¿Tomais tabaco?

Lerm. Me indigna
su nombre.
Enr. ¿Pues gustareis
de mugeres?
Lerm. De la mia.
Jac. ¿No mas? ¡Qué bellas ideas
teneis! Vaya, me dá risa.
Hijo mio, beber vino,
jugar, fumar, y... pues; digan
lo que quisieren, al hombre
de culto caracterizan.
Eduar. ¡Buena cabeza!
Jac. Con que
no quereis? Pues de alegria
os lo ahorrais: Enrique, vaya
por la de la pobrecilla, *bebe.*
que me tiene aquí.
Fabr. ¡Buen Dios!
cuidad de mi pobre hija.
Enr. Vaya, Fabricio. *llevánd. una copa.*
Fabr. Os lo aprecio.
Jac. Sí, sí, que ya necesita
calor esa humanidad,
y este nectar electriza.
Fabr. Yo os doy muchas gracias.
Jac. Vos, *á Eduardo.*
no teneis, segun la pinta,
catadura de encogido:
con que hacednos compañía,

y al paso que consumamos
esta otra de malvasía,
destapando otra botella.
nos direis, porque pecados
fué vuestra buena venida
á este colegio.

Eduar. No quiero
desayrar con grosería
vuestra oferta.

Jac. Sí, sí, Enrique,
llena las copas, y viva
la confianza. Tomad
asiento en la blanda esquina
de este sofa, y arda Troya.

Eduar. Mucho tarda el Conde. *sentándose.*

Enr. Mira
chico; ¡qué caras aquellas!

Jac. ¡Estupendas á fe mia!

Lerman da un profundo suspiro, y se va.

Y qué; ¿no hemos de saber
nosotros, que picardía
hizo nuestro buen Fabricio,
que á la postre de sus dias
le han traido por acá?
La verdad, ¿ha hecho á su hija
váculo de su vejez?

Fabr. No tengo yo tan indignas
ideas.

Jac. Pudiera ser,
hombre : al cabo, ¿qué tendria
de extraño, vaya?
Fabr. En mí, mucho.
Enr. Pues ello...
Fabr. No la malicia
vuestra aumente mi dolor.
Mi honradez y mis desdichas
me tienen aquí.
Eduar. Segun
estas razones indican;
el padre es de Fanni. *ap.*
Jac. Pues ¿qué hombre teniendo una hija
como vos teneis, se vé
en esta casa maldita?
Enr. Digo chico, y mas con un
Gobernador tan de almivar,
tan bueno, y tan... Qué se yo.
Jac. La pobreza es en el dia
la mayor desgracia.
Fabr. Así
parece.
Jac. Y que no es mentira:
yo tengo la gran fortuna
de que mi madre es muy rica.
Eduar. ¿Pues cómo os traxeron preso?
Jac. Porque no le constaria
al Escribano, que lo era.
Eso es claro.

Fabr. ¡Qué injusticia!
Eduar. ¿Y le consta ya?
Jac. No sé;
mas ello, segun noticias,
hoy saldré de aquí.
Eduar. Será
porque no halle la justicia,
gravedad en el delito
vuestro.
Jac. Pues: eso sería,
porque todo se reduce,
á haber sacado á una niña
quatro dias de su casa,
la verdad, á divertirla
solamente, porque suele
padecer hipocondría:
y despues de haber usado
con ella, la cortesía
de devolverla á su casa
(señor, al fin, gentecilla),
no solo hicieron ponerme
preso, sino que querian
que me casára con ella.
Ahora ved, que tonteria
si tengo yo cara de:::
estar casado en mi vida.
Eduar. ¿Y decis, que saldreis libre?
Jac. Quien lo duda.
Eduar. Si por dicha

teneis un influxo grande:::
Jac. ¡Oh! Quién? Mi madre? muy rica.
Y tú chico ¿quándo sales?
Enr. Segun me dixo el Escriba,
esta mañana; pues como
toda mi culpa se cifra
en haber contravenido
al Bando, que prohibia
el juego de embite, y yo
tengo aprontadas por via
de multa, mil libras::: -
Eduar. ¿Mil?
¡Qué maldad! Pues yo creia,
que la multa señalada,
era de cien esterlinas.
Enr. Así dice el vando impreso:
pero. . . ¿qué quereis que os diga?
llevarán las novecientas
restantes, por la excesiva
molestia de acompañarme
hasta aquí.
Eduar. ¡Oh almas impias! *ap.*
Y decidme, ¿quién es ese
jóven, que de nuestra vista
se ha retirado con tanta
pena?
Jac. Un necio, que no mira
por sí, y echa los pesares

á un lado.
Eduard. ¿Teneis noticia
de su delito?
Jac. No: pero
le tenemos de su vida
arreglada, de su juicio,
y su ocupacion continua:
y atendidas circunstancias,
saca en limpio mi malicia,
que su muger (que es de aquellas
de... pues...) se levantaria
con vocacion de estar suelta:
él no lo permitiria:
ella daria una queja
exponiendo mil mentiras
contra él: tendrá de su parte
al Page, ó bien al Escriba,
y si le dan por enfermo,
le enviarán en el dia
sin mas ni mas, á tomar
los ayres á alguna Isla
del mar negro. Sí, que entre ellos
hay almas muy compasivas.
Eduard. Con efecto, este será *ap.*
contra quien aquella impia
muger pidió ayer: ¡Ah! Todo
quanto escucho me horroriza!
Fabr. ¡Y que esto consienta el cielo!
Ya veo, ¡quánto es, á vista

de la suya, menos fiera
mi situacion!

ESCENA III.

El Escribano y los dichos.

Escr. Buenos dias
caballeros.
Jac. La segunda
parte de judas.
Escr. ¡Qué lindas
piezas para un agedrez!
Ola, Ola, si la vista
no me engaña, aquí parece
que ha habido alguna bolina.
Jac. ¿Quereis una copa?
Escr. A ver,
¿qué cosa?
Jac. De malvasía.
Escr. Creo que es estomacal.
Por la vuestra, y por la mia. *bebe.*
Eur. Así fuera de veneno.
Escr. Con efecto es exquisita.
¡Con qué afectuosos ojos *ap.*
el forastero me mira!
Pues si él supiera la que
ya le tenemos urdida.
Con que, vaya, la verdad

Jacobo, Enrique, ¿hay ganillas
de salir de aquí?
Los dos. No faltan.
Escr. ¿De veras? ¿Quién lo creeria?
Pues vaya, quando querais,
podeis iros.
Eduar. Se confirma *ap.*
lo que dixeron.
Escr. Que ya
mis instancias repetidas,
y los informes, que dí
de los dos, en este dia,
al Gobernador, lograron
aquesta gracia.
Los dos. Se estima.
Eduar. Bribon. *ap.*
Jac. Chico, ¿vamos?
Enr. Vamos.
Escr. Ah, sí, Jacobo, por dicha
¿os queda allá en casa algun
frasco de esa malvasía?
Jac. Es regular.
Escr. Hombre, es
selecta, y me convendria
el tomar por las mañanas,
tan siquiera una copita,
para preservarme de este *reguelda.*
maldito flato, que ha dias
que me molesta bastante.

Jac. Dios os ayude. *con bufonada.*
Escr. Se estima.
Jac. Bien , bien , yo os le enviaré.
Escr. Gracias : no os molestaria
para aquesta bagatela;
pero es una porquería
la que se vende.
Jac. Quedad
con Dios.
Enr. Hasta la otra vida.
Escr. No tardarás tú en volver *ap.*
á pagar otras mil libras.
Enr. Ah , si Escriba , decid : esas
novecientas esterlinas
que me llevásteis demas
en la multa establecida,
¿ en qué se invierten ?
Escr. Señor,
en algunas obras pias:
principalmente en dotar
doncellas , que fueron : : : ricas,
y que por no serlo ya,
no se casan : ¿ vos , noticia
no tendreis de esto ?
Enr. No á fe.
Escr. Ya se vé : nada me admira
porque se hace con sigilo
tal , que ni aun yo lo sabía.
Enr. Quedo enterado. Bribon.

Jac. Si quereis, que en algo os sirva,
mandadme. *á Eduardo.*
Eduar. La oferta estimo.
Jac. Pues á Dios, y... palabrita
Llevando á Eduardo á un lado de la Escena.
camarada.
Eduar. ¿Qué quereis?
Jac. Mirad, con nuestra justicia,
quien tenga::: razon saldrá, *vase con*
el que no, no tenga prisa. *Enr.*
Eduar. ¡Qué á fondo conocen todos
su maldad! ¿Qué esto se diga
de un tribunal de Inglaterra
reynando yo? Mas corrida
de ello, está mi Magestad,
que de verse aquí oprimida
por un supuesto delito.
Mas yo aguardo que me sirva
la opresion, que sufrir quise,
de luz, de norte y de guia.

ESCENA IV.

Brich, y despues Asting, el Conde, Fabricio, Eduardo y el Escribano.

Escr. ¿Viene?
Bric. Ya ha entrado.

Escr. Señores,
el Gobernador. *saliendo á recibirle.*
Eduar. Su vista,
temo, que haga reventar
ántes de tiempo, la mina.
Fabr. Ni aun verle quisiera. *ap.*
Ast. Conde,
son ya muchos los que afirman
lo mismo, para que todos
se engañen; y faltaria
á mi deber, si por solo
respetar en él, tu misma
persona, no procediese
con arreglo á la justicia,
y al bien de la patria.
Cond. ¡Ah!
y como te precipitas. *ap.*
Ast. Besoos la mano. *saludando á Ed.*
Eduar. Si el Conde *ap.*
acaso revelaria....
no lo creo.
Ast. ¿Dónde está:::?
Escr. ¿El que da tan mala vida
á aquella pobre muchacha?
Ast. Sí.
Escr. Lerman.
Llam. por el lado por donde partió.
Ast. Trae una silla *á Brich que*
para el Conde. *trae un tabur.*

Cond. Todo se hizo
como mandasteis. *al oido á Eduar.*
Eduar. Pues siga
como hasta aquí, tu prudencia,
disimulando el enigma.
Cond. No me cuesta poco.
Escr. Aquí
está.
Ast. Que llegue á mi vista. *sentándose.*
Y que los demas esperen
afuera, hasta la órden mia.
Escr. Vengan vms. *á Ed. y Fabr.*
Eduar. No piensa
obrar muy bien, el que cuida
de estar sin testigos.
Escr. Vamos. *con aspereza.*
Fabr. Ya voy, señor.
Eduar. ¡Quán reñida,
parece que se halla siempre *vanse*
con estos, la cortesía! *por la izq.*
Cond. ¡Que sufrir quiera Eduardo
estos excesos! Me admira
mucho.
Ast. Decid, ¿por qué estais
preso?
Lerm. No tengo noticia,
señor.
Ast. Consultadlo pues
con vuestra conducta misma,

y hallareis bastante causa.

Vuelve á salir el Escribano.

Lerm. Yo sé, que ninguna, digna
de este rigor hay en ella:
á no ser que la malicia
la suponga.
Ast. Yo tambien,
sé la relaxada vida
que llevais, y los pesares
que á vuestra esposa origina
vuestro poco juicio; sé
que pasais lo mas del dia
jugando.
Lerm. Poca verdad
os dixeron, pues por dicha,
á nada sé jugar.
Ast. Sé,
que sois un gran pendencista.
Lerm. Ni aun de palabra reñí
jamás, con otro.
Ast. Me afirman,
en fin, que sois un ocioso.
Lerm. Hower, señor, el cambista,
á cuyo bufete asisto
años hace, que lo diga.
Ast. Estoy ya bien informado
de otras muchas fidedignas
personas.
Lerm. No me conocen,

señor, quando eso atestiguan:
ó alguna intencion siniestra
tan gran calumnia les dicta.
Ast. Brich os conoce muy bien.
Lerm. No sé quien es.
Ast. A la vista
le teneis.
Bric. ¡Pobre de mí! *ap.*
Ast. Llega. *á Brich.*
Lerm. No le ví en mi vida.
Despues de mirarle con atencion.
Bric. Yo á vos sí. Mentir, y á ello.
Lerm. ¿Dónde?
Bric. En el villar que habia
junto á...
Lerm. Falso, yo no he entrado
en ningun villar.
Bric. Sería
otro Lerman.
Lerm. En Siekfort
no le hay.
Bric. Pues se parecia
mucho á vos, y yo:::
Ast. ¿Escribano?
Escr. Aquí es ella.
Ast. ¿No deciais
que le conoceis tambien?
Escr. Señor, yo solo de vista;
pero sé que es cierto, quanto

los mas testigos afirman.
Salga yo, y caiga el que caiga. *ap.*
Lerm. Vos sois un....
Ast. Como, ¿á mi vista
vais á insultar, temerario,
á un Ministro de justicia?
Lerm. Señor....
Escr. Con solo esto, queda
la sumaria concluida;
pues quien, delante de vos,
ha tenido la osadía
de injuriar á un hombre, á quien
tiembla toda esta Provincia.../
Bric. Por sus embrollos. *ap.*
Escr. Fuera de aquí ¿qué sería?
Ast. Decis bien; pero yo haré,
que aprenda, y con harta prisa,
á ser moderado.
Escr. Creo,
que una mordaza le haria
provecho.
Ast. No; pero pase
en un encierro los dias,
que tarde en ir á la armada.
Escr. Ola. *sale un Ministro.*
Lerm. Pero...
Ast. Mi justicia
amansa así á los leones.
Cond. ¡Qué crueldad!

Escr. Venga aprisa. *á Lerman con*
Señor, ¿y no se le ponen *despego.*
unos grilletes?
Asting dice por señas que no.
Brich. ¡Qué Escriba
tan malo!
Lerm. El cielo castigue
tan manifiesta injusticia.
Escr. Venid, que allá os lo dirán.
¿No hay mas que echar brabaticas
á un Escribano, eh? Ya, ya.
Vase con Lerman y el Ministro.
Cond. ¡Oh, quánto de su alma, dista
la compasion!
Ast. Comparezca *á Brich que parte.*
el forastero á mi vista.
Ahora verás, si desea,
Conde, servirte mi fina
amistad, siempre que él dexe
á cubierto mi justicia,
con los descargos que diere.
Cond. Mucho mi amor te lo estima.

ESCENA V.

Asting, Eduardo, el Conde, el Escribano, y poco despues Brich.

Escr. Ya le dexo acomodado.
Eduar. ¡Qué trazará su ojeriza!
Ast. Porque veais, que respeto
en vos, la amistad antigua
que profesais con el Conde...
Brich. Señor.
Ast. ¿Qué?
Bric. Con mucha prisa
ha llegado ahora á la carcel
un posta, que solicita
entregaros, segun dice,
un pliego.
Ast. Que llegue. *parte Brich.*
Cond. Albricias.
Eduar. Este es mi querido Oüels. *ap.*
Escr. Reniego de su venida.
Si en el interrogatorio,
por fortuna se desliza,
y viene á un encierro, ya
le tenia prevenida,
para pagarle la buena
voluntad, con que me mira,

una cadenita, así
como de noventa libras,
y los grilletes de treinta.

ESCENA VI.

Oüels de postillon, Brich y los dichos.

Brich. Entrad.
Oüels. Mucho haré, si la ira *ap.*
contengo. Con este pliego:::
(del caso será que finja)
¿quién es el Gobernador?
Ast. Yo?
Oüels. á V. E. me envia *dánd. un plie.*
el grande Eduardo.
Escr. Brich,
¿quándo llevais la noticia
Asting lee la firma, se levanta, y la besa quitándose el sombrero.
á Madama, de que queda
completamente servida?
Brich. En quanto salga de aquí.
Escr. Sí, sí, que el que se descuida:::
Hombre, luego que agarreis,
echadla una puntadilla
de lo que yo he trabajado
tambien, hoy para servirla.

Eduar. No le ha dado mucho gusto
la nueva, segun indica.
Ast. Brich.
Bric. Señor.
Escr. ¿Qué será ello?
Ast. Parte corriendo, y avisa
de mi parte á la nobleza
de Siekfort, que prevenida
esté para ántes de un hora;
pues ha de salir seis millas
de aquí conmigo.
Cond. ¿A qué efecto?
Ast. Al de recibir la digna
persona del Rey Eduardo,
que llegará en este dia.
Corre.
Bric. Voy. *parte.*
Escr. Bien sabe Dios
que no me dá su venida
mucho gusto, no.
Ast. Encubrir *ap.*
el pesar, que me origina
este accidente resuelvo,
ostentando la alegria
que no tengo: y por si acaso
llegaron á su noticia
mis yerros, ganar su gracia,
para estorbar mi caida,

Cond Asting ¿qué tienes?
Ast. Pesar,
de no poder este dia
dar un claro testimonio
de mi lealtad, á la invicta
Magestad del gran Eduardo.
Eduar. Esto es temer mi justicia. *ap.*
Ast. Pero pues es imposible,
muestre al menos, la alegria,
que su venida me causa,
indultando hoy en albricias,
y en su augusto nombre, á quantos
estas carceles opriman.
Gozen al instante todos *al Escr.*
la libertad. Id aprisa.
Escr. ¿Y Lerman tambien?
Ast. Tambien.
Escr. Pues lo siento, como hay viñas. *pte.*
Oüels. ¡Cómo teme ya el castigo!
Ast. Porque no es razon que en dia
tan dichoso para todos,
haya quien llore desdichas.
Vosotros venid conmigo,
y con la mas tierna y fina
voluntad, me ayudareis
á festejar á tan digna
persona, diciendo ahora
conmigo, Eduardo viva.

Todos. Viva Eduardo.
Ast. Paciencia,
pues lo quiere mi desdicha. *vase.*

TEATRO DE CALLE.

ESCENA VII.

Ricardo y Fanni.

Fan. ¿Con que no le hallaste en casa?
Ric. No, Fanni.
Fan. ¿ Pero confias
que entregando ese dinero
saldrá libre?
Ric. En la hora misma.
Fan. ¡Oh que placer! Pues Ricardo,
si me quieres, si es que aspiras
á aliviar mi desconsuelo,
vuelve allá al instante; mira,
espera al Gobernador,
y haz por traer á mi vista
á mi buen padre.
Ric. Sí, voy...
Mas qué es lo que veo, dichas?

ESCENA VIII.

Fabricio, Ricardo, Fanni, y poco despues Eduardo.

Señor... *corriendo á abrazar á Fabr.*
Fan. Padre.
Fabr. Hijos.
Fan. ¿Qué es esto?
Ric. Pues cómo:::
Fabr. Que ¿os maravilla
el verme ya libre? Pues
mas os maravillaria,
saber el cómo. Venid,
venid á casa, y noticia
os daré de todo.
Eduar. En tanto
que obedecen la órden mia
Oüels y el Conde::: Pero, Fanni,
Ricardo.
Fan. Señor.
Fabr. Pues qué, hija,
¿tambien tú conoces á este
caballero?
Fan. ¿No queriais
que le conociera, siendo
mi bienhechor?

Ric. Su inaudita
bondad, señor, nos dió ayer
las mil, ochocientas libras,
para pagar vuestra deuda,
y:::-
Eduar. No así dexeis corrida
mi nobleza.
Fan. Si fuera eso
solo, lo que su alma digna
hizo por nosotros:::-
Fabr. Pues
¿qué mas hizo?
Eduar. Lo que haria
qualquiera. Vaya venid,
vereis...
Fabr. No, no; dí, hija mia,
¿qué hizo?
Fan. Defender anoche
dos veces mi honor.
Fabr. ¿Deliras?
si estaba anoche en la carcel,
¿cómo es posible?
Fan Desdichas,
¿en la carcel?
Fabr. Sí.
Eduar. Es verdad.
Fan. ¿Cómo?
Eduar. Venios aprisa

hasta la Plaza conmigo,
á gozar de la alegria,
que conceden hoy los cielos
á Siekfort, con la venida
de Eduardo, que despues
os daré exâcta noticia
de mi prision, y la causa.

Fabr. ¿Nuestro Príncipe? ¡Qué dicha
tan grande! Fanni, ahora si
que estar preso sentiria.

Eduar. ¿Por qué?

Fabr. Porque, de la gloria
de verle no gozaria.

Ric. y Fan. Dios nos le traiga con bien.

Fabr. Si hará, sí, vamos aprisa.

Eduar. Verdadero amor, tú solo
premiaste ya mis fatigas.

Plaza de Siekfort: en el centro habrá una fuente magnífica de piedra, de cuyo remate se echará de ver que falta la estatua de Asting, que se descubre en el suelo decapitada.

ESCENA IX.

Oüels con espada en mano: Enrique, Jacobo, Lerman, el Fondista, el Escribano, dos Ministros, hombres y mugeres del Pueblo, y algunos soldados sobre las armas.

Jac. Chico, ¿qué diablos es esto?
Enr. Yo no sé; pero me admira
todo lo que veo.
Fond. No hallo
en la Plaza quien me diga...
Escr. Brich, que á alcanzar por la posta
al Gobernador partia
ahora, me dixo::: pues
no mintió, ni en una pizca.
¡Habrá insolencia como ella!
Muchachos, venid aprisa, *á los Min.*
y en haciendo yo la seña...
¿estamos? El que se mira
allí con espada en mano,
es, quien traxo la noticia
aquella:::- El diablo le traxo
á removernos las tripas.
Señor postillon, ¿qué hace *á Oüels.*
aquí así?

Oüels. Y al estantigua,
¿qué le importa?
Escr. ¿Cómo que?
Estantigua yo? Por vida
de ... ¿Sabeis que estais hablando
con un miembro de justicia?
Oüels. Pero ya de puro viejo,
estará podrido.
Escr. Chispas
echo por los ojos. Sois
un insolente. ¿Estantigua
yo? Vaya... y viejo? Y podrido?
Ahí es una niñería
el insulto. No, no, yo
le ajustaré la golilla
luego. Diga Vmd. ¿quién tuvo
la extraordinaria osadía
de quitar aquella estatua
del Gobernador, que habia
colocada en esa fuente?
Oüels. Quien pudo.
Escr. Sí? Vaya, aprisa
Haciendo seña á los Ministros.
Zoquetes, echadle el guante.
Qué, ¿no os atreveis? Por vida...
¡Que no tuviera yo treinta
años, menos! Ya veria
el señor Postilloncito...

Oüels. Desocupe el sitio aprisa,
ó vive Dios. . . .
Escr. ¿Cómo es eso?
¿Sabe que si me amohina,
y desenvayno la pluma,
le enviaré á la otra vida
con un *ante mí*?
Oüels. Yo haré
que. . . *en ademan de herirle.*
Escr. Favor á la Justicia.
Al ir á huir le asegura la tropa.
Hombres ¿qué haceis? que no soy
yo el que. . . .
Oüels Dexadle. *le sueltan.*
Escr. Geringa!
Pues me dan un buen socorro
estos vinagres. De ira
estoy que . . . pero me voy,
porque sino, esta familia
hará alguna tarquinada
conmigo.
Jac. ¡Qual va el Escriba,
chico!
*Al partir el Escribano sale Drowen
y quiere detenerle.*
Drow. Decid Secretario.
Escr. Sí, estoy yo para pamplinas
ahora.

ESCENA X.

*Drowen, Fabricio, Ricardo, Fanni
y los dichos.*

Drow. Oid. ¿Qué demonios
tendrá, que va tan de prisa?
Pero con efecto, es cierto
lo que en mi casa decian.
Canario.
Fabr. Yo estoy absorto.
Ricardo y Fanni.
Y yo.
Fabr. No hay duda. Respira
con tranquilidad, que, ó mienten
las señas, ó llegó el dia
de la ruina de ese monstruo,
que causó nuestras desdichas.
Fan. Pero esto prueba, que el Rey
tiene ya mucha noticia
de sus excesos.
Fabr. ¿Quién duda
que la tendrá?

ESCENA XI.

El Escribano, Asting, Conde, Brich y los dichos.

Escr. ¿Yo estantigua?
No, yo, yo se lo diré
ahora.
Ast. ¿Qué es lo que miran
mis ojos? Villanos, ¿quién
ha tenido la osadía
de ofender con un ultrage
tal, ni aun á una estatua mia?
Vive Dios, que con el fuego
que mi corazon respira,
he de consumir, á quantos
presenciaron mi ignominia.
Ola Soldados, en tanto
que mi cólera averigua,
quién fué el autor de este exceso,
corred, destruid aprisa...
Cond. Ninguno obedecerá
tal órden, Asting.
Ast. La ira
me devora. ¿Cómo, viles,
consentis la afrenta misma
de vuestro Gobernador?
Cond. Como ya; desde este dia

cesó en ti ese cargo.
Ast. ¿Qué oigo?
¿Qué dices? Sueñas? Deliras?
Cond. Reconoce este despacho *mostr.*
real.
Escr. Malo es esto. *ap.*
Ast. Abatida
mi soberbia así. Yo, Conde,
no reconozco esa firma.
Cond. Cómo, traidor....
Ast. Nadie habrá
mas leal; pero hasta el dia
en que Eduardo se corone,
y sea reconocida
su autoridad por el Reyno
todo, yo, solo la firma
del Presidente conozco.
Escr. ¡Ah buen hijo! Así, así.
Cond. Mira.
Ast. ¿Qué he de mirar?
Cond. Que hay, quien puede
castigar, como te avisa
la escena que ves, tu loca
inobediencia.
Fabr. Aun su altiva
condicion muestra.
Ast. Bien presto
castigaré la osadía

del traidor. . . .

Cond. Repara, vuelvo
á decir, que lo que miras
hacer con tu estatua, hará
contigo : : : —
Ast. ¿Quién?

ESCENA XII. y última.

Eduardo con el posible séquito de tropas, que ocuparán en cordon la plaza, y los dichos.

Eduar. La justicia
de Eduardo.
Fabr. Fan. y Ric. ¡Oh Dios! ¡Qué veo!
Ast. ¿Qué es lo que noto, desdichas?
Brich, Enrique, Lerman, Jacobo, Drowen y el Fondista.
Los 6. ¿Qué veo?
Escr. ¿Si tendré yo *frotándose los ojos.*
cataratas?
Fabr. ¿Hija mia,
¿qué es esto?
Jac. Chico, ¿no es
el que en nuestra compañía
estuvo en la carcel?
Enr. Sí.

Escr. La hicimos buena, á fe mia.
Bric.. Mi amo la ha logrado.
Drow. Vaya,
yo estoy lelo.
Ast. Ni aun la vista
me atrevo á alzar.
Cond. ¡Quál quedaron
todos!
Eduar. ¿Qué es lo que vacilas?
¿qué tiemblas?
Ast. Señor:::
Eduar. Conoce
á Eduardo, traidor.
Escr. Las tripas,
me ha removido esta cosa.
Ast. ¡Temblando estoy!
Eduar. Mira, mira
á quien hiciste testigo
de tus maldades continuas.
Escr. Vaya; como un azogado
estoy.
Ast. ¡Quién, tal pensaria!
Eduar. Reconoce en él, villano,
al mismo, á quien tu ojeriza
atropelló, solamente
porque vió tus demasías,
y las afeó. Qué, ¿callas
ahora? Tiemblas? Suspiras?

Tarde es ya, Asting; pues aunque
quisiera la piedad mia
perdonarte las ofensas
hechas á mí, mi justicia
no puede desentenderse
de las graves é infinitas,
que hiciste á este triste Pueblo.
El es, el que ahora grita
contra ti. Yo debo oirle,
debo guardarle justicia,
pues tú no se la guardaste;
y satisfacer las dignas
quejas, que dan contra ti
hoy, hasta sus piedras mismas.
Sí, satisfacerlas debo:
y oxalá que con tu vida
pudiera yo remediar
quantas penas y desdichas
por tu iniquidad sufrieron
mil inocentes familias.
Pero ya que es imposible,
quiero darlas este dia
el consuelo, de que vean
sus justas quejas oidas,
y castigado al que así
las ofendió. A toda prisa,
Conde, harás que se disponga
Asting á morir. La misma

pena que hoy sufrió su estatua,
sufra él mañana, á la vista
de un Pueblo, á quien obligar
quiso á hincarle la rodilla.

Escr. Malorum.

Cond. Vamos. *quitándole la espada.*

Ast. Señor...

Eduar. Llevadle, porque me irrita,
y no quiero que parezca
venganza, lo que es justicia.

El Conde dando una órden al Oficial, con el qual y unos Soldados parte Asting, diciendo:

Ast. No sé si siento mi muerte
tanto, como mi ignominia. *vase.*

Drow. Zape!

Fan. A pesar de los males
que nos causó, me lastima
su suerte.

Ric. y Fabr. Y á mí.

Enr. Eh, pagó
de esta vez sus picardías.

Eduar. Venid acá vos. *al Escr.*

Escr. ¡Ay pobre
de mí!

Eduar. ¿Ois?

Escr. Buenas albricias
me dará, porque á la carcel

le llevé.
Oüels. Qué, el estantigua
¿no ha oido, que el Rey le llama?
Escr. A mí, ¿Señor...
Eduar. ¿Qué familia
teneis?
Escr. Ahora, ninguna;
pero pienso en estos dias
casarme, y:::-
Eduar. Basta, llevadle
luego á un encierro.
Bric. ¡Qué risa!
Escr. Señor; pero yo...
Eduar. Y que vaya
Brich, á hacerle compañía
tambien.
Bric. ¿Qué oigo?
Eduar. Mientras que
á los dos se les destina
á mi armada.
Escr. Esto es peor:
Señor, ¿qué quereis que os sirva,
si de puro viejo...
Eduar. Ya
te darán que hacer.
Drow. Escriba,
quedais lucido.
Eduar. Di, Conde,

sabes, á quanto ascendia
el primitivo caudal *señalando*
de ese hombre? *á Drowen.*

Cond. A doscientas libras,
segun el testamentario
de su mismo padre, afirma.

Drow. Dios ponga tiento en tu lengua.

Eduar. Bien, pues déxale esas mismas
de capital; pero sea
con condicion, que en el dia
haga constar, que ha tomado
alguna ocupacion, digna
de un buen ciudadano.

Drow. Pero
Señor:::

Eduar. Pues solo te quita
mi poder, lo que á los pobres
ha quitado tu codicia
con una ilícita usura,
no de la clemencia mia
te quejes.

Escr. ¿Trae algo de esto
el Evangelio del dia?

Drow. Vaya, yo me ahorco.

Eduar. Tú:::

Jac. El trago de malvasía,
que le di en la carcel, va
á pagarme.

Eduar. Determina
dar la mano á aquella jóven,
que robaste con malicia
de los brazos de sus padres,
ó irás, por toda tu vida,
con los dos, á mis navios.
Enr. Tómate esa.
Eduar. Tú, confisca *al Conde.*
los bienes de Asting, y de ellos
y los que las picardías
de los tres hayan juntado,
darás novecientas libras,
que exîgió ese vil, á mas
de la multa establecida,
á Enrique.
Escr. Caros me cuestan
los tales embrollos.
Eduar. Sirva
lo demas distribuido,
Conde, por tu mano misma,
de alivio, á los pobres. Llega, *á Lerm.*
no temas, que hago justicia,
y no te hallas tú culpado.
Lerm. Señor...
Eduar. Di, ¿te es conocida
la esposa de aqueste jóven?
Cond. Sí Señor.
Eduar. Bien: en el dia

la harás llevar con decoro
á una reclusion. Su vida
pasará en ella, la que
por quedar libre, queria
perder á su honrado esposo.

Lerm. Señor::: - *suplicando.*

Eduar. No por ella pidas,
que yo sé, que no merece
tu amor, ni la piedad mia.
Fabricio, Ricardo, Fanni,
¿por qué no llegais?

Los. 3. ¡Qué dicha!
Señor::: *hincando la rodilla.*

Eduar. Alzad á mis brazos,
y ya que, como se mira,
cumplí con todo lo que
me ha inspirado la justicia,
dexadme cumplir ahora
con lo que mi amor me inspira,
y vuestra virtud merece. *los abraza.*

Fan. ¡Qué bondad!

Eduar. Serás unida
por mi mano con Ricardo,
y correrán vuestras dichas,
como ofrecí, por mi cuenta.

Los 3. ¡Oh, qué afortunado dia!

Escr. Estos si, que la lograron.

Eduar. Tú infeliz Pueblo, respira

ya, pues te dexo en el Conde,
un brazo de mi justicia,
y un rayo de mi clemencia,
basas las dos, en que estriba
tu felicidad. El, sí,
mantendrá en vuestras familias
como buen padre, la paz,
la ventura, y la alegría.

Todos. Viva Eduardo.

Eduar. Si en eso
pende el bien que apeteciais,
vasallos, yo con vosotros
diré::: -

Todos. Que Eduardo viva.

FIN.

